



CONOC

CONSEJO NACIONAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS A.C.

**RECHAZAMOS LA SIEMBRA DE MAÍZ TRANSGÉNICO
PODEMOS DUPLICAR LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ SIN TECNOLOGÍAS RIESGOSAS
NO A LOS MONOPOLIOS NI A LA PRIVATIZACIÓN Y CONTAMINACIÓN DE NUESTRO MAÍZ
SI A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y A LA INVESTIGACIÓN PÚBLICA**

Las organizaciones campesinas que integramos el **Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas** rechazamos enérgicamente la autorización ilegal e irresponsable de la Sagarpa y la Semarnat de 22 permisos para la siembra experimental de maíz transgénico a favor de Monsanto y Dow AgroScience/Pioneer Hi-Bred en los estados de Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Tamaulipas por las siguientes razones:

- 1. Los permisos son ilegales** porque violan la Ley de Bioseguridad sobre Organismos Genéticamente Modificados (LBOGM) al no establecer previamente el Ejecutivo Federal un *régimen especial de protección* para los cultivos en los cuales México es centro de origen, en especial del maíz (Art. 2, fracción XI), al no determinar previamente las áreas del territorio nacional consideradas como *centros de origen y diversidad genética del maíz* (Art. 2, fracción XI; Art. 3, fracción IX) y porque se fundamentaron en una modificación al reglamento de la LBOGM que violó la Ley Federal del Procedimiento Administrativo.
- 2. Los permisos reflejan el carácter autoritario del gobierno** de Felipe Calderón y de los secretarios de Agricultura y Medio Ambiente al rehuir la deliberación pública y el debate público sobre un tema de interés público y al desestimar centenares de opiniones fundadas de organizaciones campesinas e indígenas, grupos ambientalistas, organismos de derechos humanos, asociaciones de científicos y académicos, asociaciones de profesionales de la nutrición, organizaciones de consumidores y de cientos de miles de ciudadanos de a pié. Incluso se desestimó el llamado urgente a la moratoria de la siembra de maíz transgénico hecho por el Dr. José Sarhukán, ex rector de la UNAM, presidente de la Comisión Nacional de Biodiversidad, premio nacional de Ciencias y Artes y uno de los investigadores en biología evolutiva más destacados a nivel mundial.
- 3. Los permisos favorecen a los monopolios y contravienen la Ley Federal de Competencia Económica** dado que Monsanto posee la propiedad intelectual del 90% de las patentes a nivel mundial de semillas transgénicas de maíz. La Sagarpa y la Semarnat están capturadas por los monopolios, favorecen sus intereses en México y le dan la espalda a la investigación pública y al desarrollo tecnológico autónomo de México.
- 4. Los permisos profundizan la dependencia alimentaria y tecnológica de México** del exterior, ya que la utilización de las semillas transgénicas no aumentan el rendimiento por hectaria, pero si aumenta el costo de la producción ya que estas forman parte de un paquete tecnológico y de las grandes corporaciones agroalimentarias privadas al obligar a los productores nacionales a comprar año con año las semillas transgénicas en los precios y condiciones de monopolio establecidos por Monsanto y Dow/Pioneer.
- 5. Los permisos están orientados no a resolver ningún problema nacional sino a impulsar las ventas de Monsanto en México por un monto anual de 400 millones de dólares** (paquete semilla transgénica Monsanto más herbicida Monsanto) y a favorecer la reversión de la situación de pérdida por 233 millones de dólares que dicho monopolio ha reportado en sus informes financieros al cuarto trimestre de 2009 (años fiscal estadounidense), superiores a las pérdidas por 172 millones de dólares registradas en 2008. Las acciones de Monsanto se han desplomado en 23.2% en dicho periodo. En este sentido, los secretarios Francisco Mayorga de Agricultura y Juan Rafael Elvira de Medio Ambiente, lejos de desempeñarse como Secretarios de Estado, están capturados y se comportan como simples agentes de ventas del monopolio estadounidense.
- 6. Los permisos están dirigidos a una minoría de agricultores “triple R” (ricos, rentistas, de riego) –los hijos predilectos del régimen-** que son los que se han beneficiado con las inversiones públicas en obras de riego y que concentran la gran mayoría de los subsidios al campo: Procampo, Apoyos a la Comercialización, Activos Productivos, Diesel Agrícola, Subsidios a agua y a las Tarifas Eléctricas para bombeo, Garantías Líquidas, Apoyos para la Compra Consolidada de Fertilizantes, Crédito, Apoyos tecnológicos, etc. Los hijos predilectos del régimen, además, practican una agricultura irresponsable, depredatoria, que concentran subsidios públicos y externalizan a la sociedad los daños ambientales: desperdicio del agua, agotamiento de mantos acuíferos, ensalitramiento de suelos, contaminación de agua y suelos con agroquímicos, monocultivos sin rotación, excesivo consumo de gasolina y diesel, altas emisiones contaminantes, etc. Los hijos predilectos del régimen buscan ganancias a cualquier costo; no tienen responsabilidad social ni mucho menos con el patrimonio nacional que representa la diversidad de maíces mexicanos. Por eso son presa fácil de Monsanto: tienen los mismos principios y valores.

7. Los permisos favorecerán la depreciación del valor del maíz blanco nacional para consumo humano y México perderá su calidad de primer productor mundial de maíz blanco para consumo humano al permitir la contaminación de los campos de cultivo con materiales genéticamente modificados con lo cual el mercado castigará el precio del maíz blanco depreciándolo al nivel del precio del maíz amarillo para usos forrajeros y/o industriales. Este hecho impedirá que los productores de maíz blanco para consumo humano dejen de recibir un sobreprecio de 40 a 50 dólares que paga el mercado internacional. Lo anterior representaría pérdidas anuales a los productores de maíz blanco del orden de 8 mil millones de pesos anuales. Además, por la contaminación transgénica de los campos de cultivo de maíces blancos nuestro país perdería el lugar que hoy ocupa como primer productor de maíz blanco del mundo. En lugar de preservar y capitalizar este valor especial y distintivo (México: país libre de transgénicos, primer productor y exportador mundial de maíz blanco no transgénico), el gobierno mexicano “comoditiza” y pierde este valor único y hace perder a México, no sólo un patrimonio nacional y de la humanidad, sino una extraordinaria ventaja competitiva. Todo por aumentar las ventas de Monsanto.

8. Los permisos representan un riesgo innecesario porque se puede duplicar la producción de maíz con tecnologías seguras y a nuestro alcance como lo sabe el Secretario de Agricultura. Diversas organizaciones campesinas de Jalisco, Nayarit, Michoacán, Guanajuato, Chiapas, Veracruz y Campeche han demostrado que se pueden duplicar los rendimientos de maíz en zonas de temporal y obtener 15 toneladas y más por hectárea utilizando el método científico campesino de mejoramiento de los suelos y siembras de alta densidad. Para duplicar la producción nacional de maíz no hacen falta espejos ni cuentas de vidrio que ofrecen los monopolios (“semillas milagrosas”). Hace falta una política de Estado de largo plazo que impulse una agricultura más sustentable y que confíe en la mayoría de los productores del país (los productores pequeños y medianos de temporal) y en los centros públicos de investigación y en sus excelentes investigadores mexicanos.

El CONOC exige al gobierno federal la cancelación de los ilegales e irresponsables permiso de siembra experimental de maíz transgénico y la puesta en marcha de una política de Estado de largo plazo para el impulso a la producción de alimentos con base en la agricultura campesina, en una agricultura más sustentable y en la preservación de nuestro patrimonio y valores competitivos con centro de origen y diversidad genética del maíz y como primer productor mundial de maíz blanco para consumo humano.

El CONOC hace un respetuoso llamado a todas las organizaciones campesinas e indígenas a que expresen públicamente su rechazo a las siembras de maíz transgénico y a que **ACTÚEN HOY** en defensa de la soberanía alimentaria y la agricultura campesina. Mañana podría ser demasiado tarde.

El CONOC respalda plenamente las acciones de la Campaña Nacional Sin maíz no hay país e invita a las organizaciones de la sociedad civil y de los movimientos en defensa de la economía popular y en defensa de la soberanía alimentaria y energética a sumarse activamente a la defensa del maíz de los mexicanos.

¡Petróleo, electricidad y maíz, pilares de la soberanía nacional!

¡No a la privatización de nuestros recursos estratégicos!

¡Sin maíz no hay país!

¡Alimentos campesinos para México!

¡El hambre no espera!

MÉXICO D.F. A 5 DE NOVIEMBRE DEL 2009

Atentamente,

Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas CONOC:

Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS)
Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC)
Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOO)
Coordinadora Estatal de los Productores de Café de Oaxaca (CEPCO)
Frente Democrático Campesino de Chihuahua (FDC)
Movimiento Agrario Indígena Zapatista (MAIZ)
Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (Red MOCAF)

www.conoc.org.mx contacto@conoc.org.mx